

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD



Acuerdo Mutuo de Confidencialidad

Fotografía Editorial

01

PARTE A – DIVULGADORA
Y RECEPTORA

Greyscale Studio

14 REDCHURCH ST, LONDON, ENGLAND
E2 7DJ, UNITED KINGDOM

02

PARTE B – DIVULGADORA
Y RECEPTORA

Maison Verlainne

5 SAVILE ROW, LONDON, W1S 3PE,
UNITED KINGDOM

El presente Acuerdo Mutuo de Confidencialidad rige el intercambio de información confidencial entre las partes indicadas a continuación mientras evalúan la oportunidad descrita en él.

▶ 01 N.º DE ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD NDA-2026- 0044	▶ 02 FECHA DE ENTRADA EN VIGOR 2 de marzo de 2026	▶ 03 EMITIDO 16 de febrero de 2026	▶ 04 LEY APLICABLE Inglaterra y Gales
--	---	--	---



Greyscale Studio Ltd

Confidencial — preparado para Maison Verlain. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

DE UN VISTAZO

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

NDA-2026-0044



PARA FIRMA



▶ 01 — N.º DE ACUERDO NDA-2026-0044	▶ 02 — PARTES Greyscale Studio y Maison Verlainé	▶ 03 — FECHA DE ENTRADA EN VIGOR 2 de marzo de 2026	▶ 04 — PLAZO 12 meses
▶ 05 — LEY APLICABLE Inglaterra y Gales	▶ 06 — ESTADO Para firma		

DE UN VISTAZO

La estructura de este acuerdo



▶ 01 — FECHA DE ENTRADA EN VIGOR 2 de marzo de 2026 La fecha a partir de la cual puede comenzar la divulgación	▶ 02 — PLAZO 12 meses La confidencialidad subsiste tras la expiración	▶ 03 — OBJETO Fotografía Editorial Un lookbook de temporada en blanco y negro y un paquete de fotografía de desfile para Maison Verlainé, filmado en película de gran formato.
▶ 04 — LEY APLICABLE Inglaterra y Gales Londres, Inglaterra	▶ 05 — PARTES Dos Greyscale Studio y Maison Verlainé	



01

Propósito y antecedentes

El desfile y el catálogo de temporada de Maison Verlainne necesitaban transmitir la misma mirada artística, no un fotógrafo de pasarela por un lado y un fotógrafo de estudio por otro. Este es el plan para realizar ambos, íntegramente en blanco y negro, en película de gran formato.

Considerandos

Maison Verlainne ha llevado su cobertura de desfile y su lookbook de temporada a través de dos fotógrafos distintos durante las últimas tres temporadas, y las costuras se notan: iluminación diferente, contraste diferente, ambiente diferente. A medida que la casa avanza hacia una identidad monocromática y depurada, esa inconsistencia empieza a jugar en contra de la marca en lugar de a su favor.

Greyscale Studio propone una colaboración de diez semanas para fotografiar tanto el desfile como un lookbook de temporada de 40 looks en película de gran formato en blanco y negro, bajo una sola mirada fotográfica, con un estándar unificado de retoque e impresión en cada imagen. Las siguientes secciones detallan el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.

01

PARTE A — DIVULGADORA
Y RECEPTORA

Greyscale Studio

GREYSCALE STUDIO LTD ·
IVA GB427193855

14 Redchurch St, London, England E2
7DJ, United Kingdom

bookings@greyscalestudio.com · +44 20
7946 0331 · greyscalestudio.com

02

PARTE B — DIVULGADORA
Y RECEPTORA

Maison Verlainne

MAISON VERLAINE (UK) LTD

5 Savile Row, London, W1S 3PE,
United Kingdom

studio@maisonverlainne.com · +44 20
7946 0522

Términos del acuerdo

01

1. Definición de Información Confidencial

"Información Confidencial" significa cualquier información no pública divulgada por una de las partes (la "Parte Divulgadora") a la otra (la "Parte Receptora"), ya sea de forma oral, escrita o en cualquier otra forma, que esté designada como confidencial o que una persona razonable entendería como confidencial dada su naturaleza y las circunstancias de la divulgación. Incluye, sin limitación, información técnica, comercial, financiera y operativa, planes de producto, precios, listas de clientes y estrategia de negocio.

La Información Confidencial también incluye la existencia y el contenido de este acuerdo, así como el hecho de que Greyscale Studio y Maison Verlainne se encuentran en conversaciones relacionadas con el Propósito.

02

2. Obligaciones de la Parte Receptora

La Parte Receptora utilizará la Información Confidencial únicamente para el Propósito y no la divulgará a terceros sin el consentimiento previo por escrito de la Parte Divulgadora. La Parte Receptora protegerá la Información Confidencial empleando al menos el mismo grado de cuidado que utiliza para su propia información de similar importancia, y en ningún caso un grado de cuidado inferior al razonable.

La Parte Receptora únicamente podrá divulgar la Información Confidencial a sus empleados, directivos y asesores profesionales que necesiten conocerla para el Propósito y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad al menos tan protectoras como las establecidas en este acuerdo. La Parte Receptora seguirá siendo responsable de cualquier incumplimiento por parte de dichas personas.

03

3. Exclusiones

Las obligaciones de este acuerdo no se aplican a la información que la Parte Receptora pueda demostrar que: (a) estaba en su posesión legítima antes de la divulgación sin obligación de confidencialidad; (b) es o pasa a ser de dominio público sin que medie incumplimiento por parte de la Parte Receptora; (c) fue recibida lícitamente de un tercero sin restricciones; o (d) fue desarrollada de forma independiente por la Parte Receptora sin utilizar ni hacer referencia a la Información Confidencial.

Si la Parte Receptora está obligada por ley, normativa o resolución judicial a divulgar Información Confidencial, podrá hacerlo siempre que, en la medida legalmente permitida, notifique con prontitud a la Parte Divulgadora

y le
brinde
asistencia
razonable
para
procurar
un trato
protegido
de dicha
información.

04 4. Plazo y supervivencia

Este acuerdo entra en vigor en la fecha de efectividad y continúa durante el plazo indicado anteriormente, salvo que sea terminado anticipadamente por cualquiera de las partes mediante notificación por escrito con treinta (30) días de antelación. La terminación no exime a ninguna de las partes de las obligaciones acumuladas antes de dicha terminación.

Las obligaciones de confidencialidad de la Parte Receptora sobrevivirán a la terminación o expiración del acuerdo y continuarán durante tres (3) años a partir de entonces, salvo que las obligaciones relativas a información que constituya un secreto comercial continuarán mientras dicha información siga siendo un secreto comercial conforme a la ley aplicable.

05 5. Devolución o destrucción de materiales

A solicitud por escrito de la Parte Divulgadora, o al terminar o expirar este acuerdo, la Parte Receptora deberá devolver con prontitud o, a elección de la Parte Divulgadora, destruir toda la Información Confidencial en su posesión o control, junto con todas las copias, notas y derivados, y deberá, a solicitud, certificar dicha destrucción por escrito firmado por un funcionario autorizado.

La Parte Receptora podrá conservar una copia de archivo únicamente para cumplir con requisitos legales o regulatorios de retención, o copias contenidas en respaldos electrónicos rutinarios, siempre que dicho material conservado permanezca sujeto a las obligaciones de confidencialidad de este acuerdo.

necesidad
de
constituir
una
fianza,
además
de
cualquier
otro
recurso
disponible
conforme
a
derecho
o
equidad.
Este
acuerdo
no otorga
ninguna
licencia
ni
derecho
de
propiedad
sobre la
Información
Confidencial,
ni
obligación
alguna
de
entablar
una
relación
comercial
adicional.
Cada
parte
conserva

todos los
derechos
sobre su
propia
Información
Confidencial.

LEY APLICABLE

Inglaterra y Gales

JURISDICCIÓN

Londres, Inglaterra

Al firmar a continuación, cada parte acepta quedar obligada por los términos de este Acuerdo Mutuo de Confidencialidad a partir de la fecha de efectividad. Este acuerdo podrá suscribirse en ejemplares separados, incluso mediante firma electrónica, cada uno de los cuales se considerará un original.

▶ 01 — POR GREYSCALE STUDIO Greyscale Studio FIRMANTE AUTORIZADO Fecha	▶ 02 — POR MAISON VERLAINE Camille Fournier DIRECTORA DE IMAGEN DE MARCA Fecha
--	--

Greyscale Studio — Departamento Legal



14 Redchurch St, Londres, Inglaterra E2 7DJ, Reino Unido

bookings@greyscalestudio.com · +44 20 7946 0331

· greyscalestudio.com

Greyscale Studio Ltd · VAT GB427193855